



Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 3609/07

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007

VISTO la propuesta del Rectorado, elaborada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, referida a la creación de un Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales, y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la política de promoción de la investigación científica y tecnológica de la Universidad de Buenos Aires es pertinente enfatizar algunas áreas de conocimiento estratégico en términos de avances de la ciencia y la tecnología, así como también, en términos de las necesidades y posibilidades productivas y sociales del país.

Que la definición de tales áreas no implica la desatención de otros campos de la investigación que actualmente se desarrollan en la Universidad, así como tampoco que la orientación hacia el desarrollo de capacidades para la resolución de problemas prácticos y respuesta a las demandas del medio no disminuye la importancia de la investigación fundamental o básica ni reduce esfuerzos de promoción de ella.

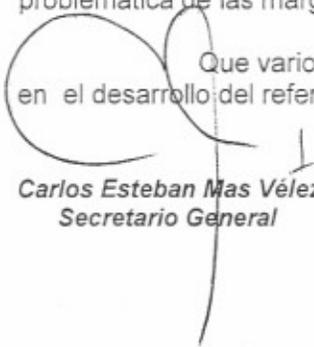
Que la constitución de programas especiales de la Universidad de Buenos Aires referidos a áreas de conocimiento estratégico es una alternativa adecuada para promover y organizar la investigación, la formación de recursos humanos científicos, el equipamiento, la vinculación, entre grupos de investigación e instituciones científicas y académicas, la captación de recursos financieros y la transferencia de tecnología y valorización de conocimientos.

Que la problemática de los procesos de marginación social, vigentes en la Argentina actual constituye un área temática de singular significación dados los severos impactos que esta realidad plantea para el mediano y largo plazo.

Que la Universidad de Buenos Aires cuenta con un conjunto significativo de grupos de investigación de alta calidad académica cuyos enfoques o líneas de investigación predominantes son susceptibles de articularse, optimizando el uso de recursos y potenciando sus alcances en materia de conocimiento científico y tecnológico.

Que la promoción de la investigación y la formación de grupos de investigadores es más efectiva mediante la interacción de los grupos existentes en el marco de las demandas generadas por un programa interdisciplinario sobre la problemática de las marginaciones sociales.

Que varios grupos de investigación demostraron su interés en participar en el desarrollo del referido programa sin que ello agote la nómina de investigadores


Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- 2 -

que, en la medida que los objetivos de investigación se adecuen a los objetivos del programa, quieran formar parte de éste.

Que a partir de un documento base fue elaborada una propuesta de programa, consensuada en forma participativa por investigadores y de todas las Unidades Académicas sobre los objetivos perseguidos, las formas de organización y las tareas a desarrollar.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Crear en la Universidad de Buenos Aires el Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales, cuyos fundamentos, objetivos, componentes y metodología se incluyen en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Declárese de interés institucional de esta Universidad el Programa Interdisciplinario sobre Marginaciones Sociales

ARTICULO 3º.- Encomendar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad que planifique y coordine las actividades necesarias para asegurar el desarrollo sustentable del Programa en el marco de los lineamientos indicados en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 4º.- La Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad informará a este Consejo Superior acerca de las actuaciones realizadas.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a todas las Unidades Académicas. Cumplido pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 3134

Chic.

Rubén Eduardo Hallu
Rector

Carlos Esteban Mas Véliz
Secretario General



Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 3609/07

ANEXO

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SOBRE MARGINACIONES SOCIALES

Presentación

Los cambios experimentados en las últimas décadas por la sociedad argentina han motivado a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires a iniciar un Programa de investigaciones interdisciplinarias sobre la problemática de las marginaciones sociales.

La transformación y la agudización de las múltiples manifestaciones que ha adquirido la expresión social de estos fenómenos, que cuentan con una vasta tradición de estudios dentro y fuera de esta Universidad, han planteado la necesidad de actualizar el conocimiento de sus nuevas expresiones bajo una perspectiva que, trascendiendo los marcos disciplinares tradicionales, reconozca la creciente complejidad de esta problemática.

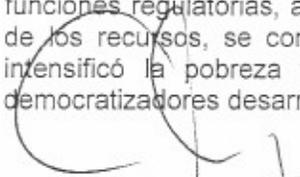
El desafío planteado a nuestros investigadores e investigadoras sumará a la habitual exigencia de enunciar conocimientos actualizados y rigurosos sobre los fenómenos en estudio, la necesidad de formular propuestas sobre los mecanismos institucionales más adecuados para la prevención y superación de las antiguas o las nuevas formas de la marginación social.

Por este camino, la Universidad de Buenos Aires asume uno de sus mayores compromisos ante la sociedad: habilitar el conocimiento científico como un instrumento de comprensión y transformación de la realidad social y con vistas a la construcción de alternativas para el mediano y largo plazo.

Las Marginaciones Sociales en la Argentina actual: Introducción General

Sobre los problemas de las sociedades contemporáneas, puede decirse que, con las diferencias propias de cada situación nacional, todos los países de economía de mercado y cultura occidental atraviesan hoy una nueva etapa del desarrollo de la modernidad.

En las últimas décadas, los procesos de globalización y transformación social a nivel mundial promovieron procesos de concentración política y económica que intensificaron la desigualdad social, precarizando los modos de vida de vastos conjuntos sociales y profundizando diversas formas de marginación, expresadas en múltiples dimensiones de la vida social. En nuestro país, los procesos de desindustrialización y de privatización de sectores claves de la economía, con el consecuente retiro del Estado de actividades productivas y la restricción de sus funciones regulatorias, asociado al papel predominante del mercado en la asignación de los recursos, se convirtieron en los ejes de un modelo político-económico que intensificó la pobreza y profundizó desigualdades sociales, revirtiendo procesos democratizadores desarrollados históricamente en nuestra sociedad. Ello se tradujo en


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

las relaciones laborales a través de desempleo, subempleo y en un incremento notable de la pobreza y la indigencia, que culminaron en una crisis inédita en nuestra historia.

En el plano social, las políticas de atención universal abrieron paso a la focalización de los recursos públicos en grupos predefinidos como "vulnerables", mientras el sector privado se extendía hacia la educación, la salud y la previsión social.

Los cambios operados en los mercados laborales volvieron visibles otras expresiones más amplias en el aumento de la pobreza, la marginación y la desigualdad económica, el crecimiento de inseguridades sociales y variadas formas de violencia manifestadas diferencialmente. No se trata sólo de que la actual fase del capitalismo tiende a generar una demanda de trabajo gradualmente inferior a la oferta poblacional que aspira a un trabajo digno, sino que se tiende además a distribuir el poder derivado de las ganancias de un modo cada vez más asimétrico, llegando a reducir los salarios del grueso de quienes se hallan por debajo de un nivel de vida decente. En este contexto, la generación de grupos sociales "*residuales, excedentes y superfluos*" constituye el resultante estructural del modelo de desarrollo capitalista contemporáneo.

Si bien algunos de estos hechos son ampliamente reconocidos a nivel académico y en alguna medida por la opinión pública, no siempre el problema es representado y comprendido en su total complejidad. En tal sentido, cabe considerar que el problema no ha alcanzado aún su debida relevancia en la agenda pública, ni resultan adecuadas las políticas implementadas para resolverlo.

En los más diversos contextos, muchas investigaciones científicas destacan (sin que el orden de presentación suponga el de importancia) aspectos relacionados con las marginaciones sociales, tales como:

- ✓ La declinación de las potestades de los Estados-nación y el consiguiente retroceso de las esferas de intervención de los aparatos estatales en los dominios en que antes preservaban las relaciones de solidaridad social.
 - ✓ Los cambios en las relaciones socioeconómicas y culturales registrados en el interior de las sociedades nacionales a partir del desarrollo de los procesos de globalización.
 - ✓ El deterioro de la confianza entre los actores que se relacionan en todas las esferas de la práctica social.
 - ✓ Las transformaciones del mundo laboral y la declinación de la antigua condición salarial con la consiguiente pérdida de empleos estables.
 - ✓ Las crisis de los sistemas educativos que antes ofrecían oportunidades seguras de progreso personal.
 - ✓ La pérdida de representatividad de los partidos políticos y las nuevas formas de hacer política que surgen en la sociedad civil.
 - ✓ Las nuevas expresiones de individualismo que se asocian al debilitamiento de los antiguos colectivos sociales y, en general, la declinación de las capacidades instituyentes de las instituciones.
- Las transformaciones de las estructuras familiares y de las identificaciones intergeneracionales.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- ✓ El aumento de la desigualdad social y de las tendencias a la exclusión de personas y sectores anteriormente integrados.
- ✓ El surgimiento de nuevos "riesgos" e "inseguridades", tanto para las sociedades como para los individuos (riesgo de exclusión social y de violencia social, inseguridad jurídica, violación de derechos).
- ✓ La aparición y desarrollo de estrategias de resistencia que incluyen un abanico de modalidades y propuestas organizativas entre los marginados y las marginadas, que tienen su manifestación territorial en diversas escalas.
- ✓ Experiencias organizativas de los trabajadores considerados desocupados poniendo de relieve sus capacidades y potencias subjetivas, políticas y productivas
- ✓ La influencia de los medios de comunicación en la formación de los imaginarios sociales, de identidades y de construcción de sentido común que apuntan a la discriminación y estigmatización de los sectores marginados.
- ✓ La creciente fragmentación del espacio social que, fortaleciendo las polaridades de "exclusión" e "inclusión" y degradando el habitar humano en todas sus escalas (local, micro y macroregional), lleva a revisar el papel jugado por las políticas públicas y la identificación de otros factores que morigeran o acentúan estos procesos.
- ✓ La devaluación de la noción de derechos que fortalece la vulnerabilidad de los sectores marginados para el ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ Las transformaciones territoriales que, para ciertos sectores sociales operan generando procesos de marginación social creciente.

Indudablemente, los aspectos señalados acusan un proceso de cambio. Actualmente, en las sociedades que participan de esta etapa de la modernidad occidental, las elaboraciones científicas desde las ciencias sociales suelen ser valoradas de modos muy distintos por los diferentes actores políticos, sociales y culturales, dando lugar a debates desde enfoques diversos. También son disímiles los pronósticos sobre el futuro. Estas líneas estratégicas de investigación científica, vigentes en la agenda científica mundial, no resultan ajenas a la realidad nacional.

Los beneficios de fortalecer líneas estratégicas de investigación acordes con las discusiones académicas internacionales serían múltiples: se trata de posicionarse como productores de conocimiento y ya no como meros consumidores de esquemas teóricos elaborados en otras latitudes. Se lograría así un desarrollo científico complementario con las actividades de ciencia y técnica de otros países, mediante el establecimiento de una colaboración autónoma, vía por la cual cobran mayor jerarquía los aportes locales a los estudios de cuestiones generales.

Las interpretaciones más frecuentes en los discursos públicos de vocación práctica suelen explicar los procesos de marginación social considerándolos como consecuencias directas de un determinado factor de cambio, por lo general, un tipo de política económico-social. Ese estilo de explicaciones parece adecuado cuando se trata de la marginación social de un colectivo territorial (por ejemplo, una pequeña ciudad negativamente afectada por el levantamiento del ramal ferroviario que la integraba a otras regiones). Es más difícil, en cambio, interpretar las tasas de deserción escolar y de marginación del sistema educativo atribuyendo el fenómeno

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

sólo a determinados tipos de políticas económicas o sociales. Ya que las informaciones estadísticas muestran que, sin embargo, hay un porcentaje más elevado de educandos que permanecen dentro de los sistemas educativos y esos alumnos se encuentran en las mismas condiciones socioeconómicas que los que desertan. El ejemplo sirve para llamar la atención sobre la diversidad de variables que intervienen en la producción de las marginaciones sociales.

El estudio de estos procesos no puede soslayar los efectos del funcionamiento de las instituciones y las prácticas sociales cuya acción contribuye en modos diversos a la producción del fenómeno. Es el caso de los efectos socialmente marginadores de las instituciones penitenciarias; de los sistemas escolares que imparten contenidos plagados de "complicidades estructurales" con los conocimientos de determinados sectores sociales en detrimento de otros; de las prácticas judiciales funcionales a la generación de la problemática; de las lógicas de los aparatos estatales que eluden sancionar las formas de trabajo "en negro" o "esclavo"; de diseños de políticas de hábitat que, por gestión e implementación sectorizada, acentúan procesos de fragmentación y segregación socioespacial en el territorio. Por otra parte, si la atención se dirige a la sociedad civil, abundan investigaciones sobre las prácticas estigmatizadoras de sectores integrados de la población que discriminan a quienes estiman diferentes; los funcionamientos familiares que, por acción u omisión, transmiten pautas de conductas que conducen a situaciones de marginación y, naturalmente, los sistemas de sobreexplotación del trabajo. Si se observa el derrotero de las políticas sociales es constatable la fluctuación y coexistencia en la orientación de las intervenciones previstas al interior de los programas sociales en ejercicio, en un arco que va desde la mera asistencia directa de sectores en situaciones de vulnerabilidad, a los programas de transferencia de ingresos que suponen estrategias alternativas como la renta básica, el ingreso ciudadano y variados programas anclados en la lógica de un enfoque de derechos.

Las referencias a estas cuestiones en el plano nacional conducen a la consideración de los *derechos humanos*, entendidos como derechos fundamentales de las personas que el Estado consagra y garantiza según los compromisos asumidos oportunamente por el país a partir de la ratificación de Pactos y Tratados Internacionales que gozan de jerarquía constitucional. La concepción de derechos humanos se rige por el principio de indivisibilidad, universalidad e interdependencia: son propios de todas las personas y no es posible favorecer unos derechos en detrimento de otros.

El enfoque de derechos considera que el marco conceptual que brindan los derechos humanos como derechos legitimados por la comunidad internacional, ofrece un sistema coherente de principios y pautas aplicables en las políticas de desarrollo. En particular, en el caso de América Latina en donde los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos (SIDH) en temas tales como el derecho de acceder a la justicia, el derecho a la igualdad y el derecho a la participación política, son fundamentales al momento de fijar pautas y criterios para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable y con mayor interés aún, en materia de políticas sociales. Estos estándares jurídicos pueden servir para fijar una matriz útil en la definición de las políticas y estrategias de intervención tanto de los Estados como de los actores sociales y las agencias de cooperación para el

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

desarrollo, como también para el diseño de acciones para la fiscalización y evaluación de políticas y estrategias.

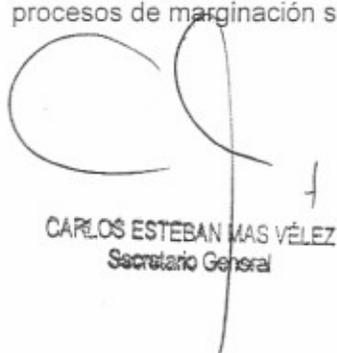
Cabe destacar que el enfoque de derechos que se propone como marco y línea de trabajo para el *Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales* no se encuentra suficientemente desarrollado en el derecho internacional, como tampoco en los ordenamientos constitucionales de los países de América Latina, resultando ésta una oportunidad interesante para contribuir a su consideración y tratamiento. De allí la importancia de utilizar las herramientas que incorpora el enfoque de derechos, que va cobrando paulatinamente centralidad en el marco de instituciones estatales debilitadas luego del severo proceso de reforma estructural implementado en la década de los noventa y con una ciudadanía también débil y con escaso desarrollo de estrategias de acción colectiva, todos factores desencadenantes de los procesos de producción y reproducción de las marginaciones sociales.

La inclusión de los derechos humanos en un programa de investigación sobre marginaciones sociales parece, entonces, adecuado ya que brindan parámetros para el diagnóstico y para el análisis del papel de las políticas públicas en la producción y reproducción de la marginalidad.

Objetivos del Programa

El contexto actual, caracterizado por escenarios en permanente transformación, exige nuevos aportes en materia de investigación: los objetos de estudio trascienden los límites disciplinarios, promoviendo la integración de grupos y recursos bajo modalidades *interdisciplinarias*. En ese sentido, la Universidad de Buenos Aires acompaña un proceso al que adhieren otros centros de investigación y de formación para atender a la complejidad de la realidad a través de la articulación entre diversas disciplinas. Se trata de instituir un objeto de conocimiento capaz de generar una red de intereses cognitivos diferenciados en torno a él. Tal red supone la articulación de actores de todo tipo en el marco de una organización que garantice la interacción.

El objetivo de la producción de conocimiento científico admite, por un lado, que la generación de resultados consiste en devolver a la sociedad aportes de beneficio, de superación de problemáticas sensibles. Y por otro, que una sola disciplina no puede arrogarse autonomía suficiente para satisfacer necesidades humanas. La investigación universitaria debe ser interdisciplinaria y, potencialmente, transdisciplinaria para arribar en pasos sucesivos a conclusiones que provean recomendaciones eficaces, garantizando niveles apropiados, tanto de explicación como de intervención, sobre los procesos de marginación social.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

La Universidad propone este Programa de Investigación, destinado a generar conocimiento científico interdisciplinario con características de aplicabilidad a la transformación de la realidad con el fin de fortalecer tendencias orientadas a: a) la conformación y consolidación de una masa crítica de alto desarrollo teórico-metodológico para áreas temáticas sensibles, b) la cobertura de áreas prioritarias de vacancia y consecuente optimización de respuestas a las demandas del contexto, c) la intensificación de los flujos de comunicación e intercambio y al fortalecimiento de la vinculación científico – tecnológica.

El Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales está diseñado para abarcar el complejo de actividades científico-tecnológicas, entendidas como prácticas regulares del ámbito universitario: producción, transferencia, extensión y difusión de conocimientos y formación de recursos humanos. El Programa se concretará, oportunamente, a través de convocatorias a concursos de proyectos específicos derivados de la problemática central.

Componentes del Programa

La complejidad de las variables intervinientes en la producción y reproducción de las marginaciones sociales y el acuerdo en la necesidad del abordaje multi e interdisciplinario para esta problemática deriva en la identificación y selección de cinco campos temáticos que se organizan como *componentes del Programa*. Esto demanda la definición de ejes transversales para la integración de distintas disciplinas; también, la elaboración de un esquema de intercambio entre las distintas unidades académicas y otras organizaciones (gubernamentales o no)

Se establece que los componentes del Programa, no excluyentes de otros que puedan incorporarse en el futuro, son:

- ✓ Marginaciones Sociales y Educación
- ✓ Marginaciones Sociales y el complejo Salud-enfermedad
- ✓ Marginaciones Sociales y Territorio
- ✓ Marginaciones Sociales y Trabajo/producción
- ✓ Marginaciones Sociales y Violencias

Derechos Humanos, el papel de las políticas públicas en la producción y reproducción de las marginaciones sociales y las formas de control social de la gestión pública y privada constituyen tres ejes transversales obligados para el tratamiento de todos los componentes.

Acerca de los Componentes del Programa

Cada componente, integrado por investigadores e investigadoras de la Universidad, provenientes de distintas disciplinas y unidades académicas, ha diseñado los esquemas básicos de organización científica para cada campo temático. El resultado de este proceso de trabajo, participativo y responsable, se presenta a continuación como una breve introducción que expresa la perspectiva de abordaje al campo de estudio, los objetivos generales y las líneas prioritarias de investigación para cada componente.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Marginaciones Sociales y Educación

El campo de estudio de la Educación

La literatura académica a nivel internacional sobre la temática vinculada a las marginaciones y la educación es extensa; no obstante, resulta necesario estudiarla en cada situación específica ya que cada época y cada contexto social configuran modos particulares de relación entre los sujetos y las realidades construidas socialmente.

Se parte de la idea de que la educación, como forma de diálogo para construir conceptualmente el mundo, constituye la cultura como forma de vida. De allí que el conocimiento, las categorías teóricas con las que se aprehende lo social, debe ser revisado y analizado contextualmente a partir de la comprensión de las vivencias de los propios actores dentro y fuera de las instituciones sociales y de la emergencia de nuevas dimensiones de la vida cotidiana. A la par que se registran los indicadores objetivos, es preciso dar cuenta de las transformaciones culturales, del modo cómo los sujetos participan en la construcción de experiencias, trayectorias e identidades.

El desafío que esto significa remite a la construcción de proyectos colectivos de investigación en interacción con otros actores sociales en tanto agentes educativos que generen efectivamente la conjunción de capacidades, experiencias, saberes y culturas, con el fin de movilizar fuerzas sociales y políticas. Implica también descubrir, producir y validar conocimiento respecto a cómo se producen y reproducen los procesos de marginación en el proceso educativo y las nuevas formas de integración social para elaborar propuestas eficaces para la orientación de las políticas públicas.

Sobre el proceso de producción de conocimientos: objetivos generales

Gradualmente, la producción de conocimientos ha dejado de ser propiedad o atributo personal para convertirse en un bien colectivo, generado y aplicado socialmente. Ese conocimiento práctico también debe ser sistematizado y potenciado para poder articularlo con el conocimiento científico y con los sistemas de comprensión del mundo.

Se trata de producir conocimiento científico y técnico, altamente codificado y sistematizado junto con conocimiento práctico, orientado hacia intervenciones futuras que incluyan el trabajo con los actores sociales, así como las posibles formas de integración social emergentes.

Esto refiere al conocimiento que legitima la gente a través de sus prácticas cotidianas - el de los obreros, los maestros, los artesanos, los dirigentes sociales, los funcionarios y técnicos del gobierno, de los miembros de las ONG's, los comunicadores, los empresarios- conocimiento válido, aunque no siempre reconocido y recuperado como tal.

Se propone hacer ciencia de lo social y educativo desde una modalidad participativa que no genere una relación de exterioridad con los actores sociales y no que pretenda suministrar enunciados universales, descontextualizados de sus ámbitos de producción y transformación, sino que por el contrario los incluya en la reflexión crítica sobre su situación.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Se supone que los dispositivos de intervención en el campo no deben ser impuestos verticalmente sino generados con los actores implicados para que éstos puedan comprometerse en el análisis de las dificultades que atraviesan y en su transformación.

Líneas prioritarias de investigación

Los ejes prioritarios de investigación, no excluyentes de otros que puedan generarse, son:

- ✓ **Procesos de socialización / culturalización:** su construcción en tiempos actuales; surgimiento de nuevas subjetividades. Dimensiones que atraviesan los procesos de marginación y de integración social vinculados a la educación: determinantes biológicos, socioculturales, psíquicos, socioeducativos. Relaciones entre educación, procesos de marginación social y procesos de integración; dimensiones que los atraviesan. Las transformaciones de la familia y el desplazamiento de funciones entre escuela y familia. Debilitamiento de los lazos sociales. El rol de los medios de comunicación.
- ✓ **Los proyectos de los jóvenes:** Construcción de trayectorias escolares, laborales y sociales desiguales. La escuela como espacio de concientización para la ciudadanía y los derechos humanos. Lugar de la educación y el trabajo en los mecanismos de socialización e integración social que garantizan la construcción de las identidades desde las instituciones y los individuos. Vínculo estrecho entre éxito/fracaso escolar y origen social. La igualdad formal en el acceso a lo largo de todo el sistema educativo y su capacidad de el mismo recorrido para todos. Educación y trabajo como funciones simbólicas e identitarias: la escuela y el trabajo como espacios de socialización favorecedores u obstaculizadores de la construcción de estrategias personales de los jóvenes para mejorar sus condiciones de vida. Diferencias según género.
- ✓ **Culturas institucionales y prácticas educativas:** la problemática de la exclusión-inclusión las transformaciones culturales de la escuela; trayectorias y experiencias educativas y escolares; estrategias de inclusión social; nuevas formas de integración social producidas a partir de los procesos de marginación y violencia. Las marginaciones culturales y su incidencia en la reproducción de la marginalidad. Responsabilidad social-institucional: prácticas discursivas, estereotipos institucionales, estigmatizaciones.
- ✓ **Instituciones educativas y redes con diferentes actores sociales:** ONG's, centros de salud, defensorías, sectores productivos. Las redes sociales, como sistemas dinámicos autogestivos, a través del intercambio solidario posibilitan la potenciación de los recursos que poseen y generan respuestas novedosas y creativas ante la problemática de la marginación asociada a la educación.


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- ✓ **Políticas públicas, función del Estado y su rol en los procesos de marginación:** Análisis crítico de la legislación educativa como herramienta de diseño y ejecución de las políticas educativas desarrolladas por el Estado. Reformas educativas recientes. Análisis de la normativa desde una perspectiva histórica que permita abordar los procesos de cambio de tendencias en la acción educativa estatal en la segunda mitad del siglo XX y su relación con ciertas características verificables en el sistema educativo nacional que constituyan barreras al efectivo goce del derecho a la educación, identificados como factores de producción de marginalidades; reconstrucción histórica de la incidencia de las normas en la problemática de la marginación; el escenario de la fragmentación construido como política pública.
- ✓ **La educación ante la diversidad cultural e interculturalidad:** las comunidades de migrantes y aborígenes. Las migraciones de países limítrofes, el rol de la escuela en la construcción de identidades y respeto a las diferencias. Respuestas a la xenofobia y al racismo.

Marginaciones Sociales y el complejo Salud-enfermedad

El campo de estudio

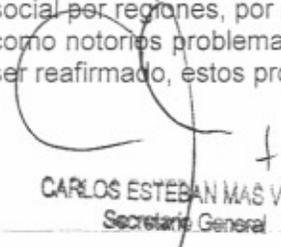
Se parte de una visión de Salud entendida como un componente fundamental para el desarrollo social y, a la vez, como resultado del mismo. La salud no responde sólo a determinantes biológicos, sino que se plasma en un determinado momento, dentro de un conjunto de condiciones políticas, sociales y económicas que actúan sobre las personas y su contexto.

La salud, tanto individual como colectiva, es resultado de la interacción entre el hombre y el ambiente social donde vive, desarrollándose complejas interrelaciones entre procesos bio-ecológicos, culturales, económicos y sociales.

La situación de salud es determinada por la estructura y la dinámica de la sociedad, por el grado de desarrollo que incluye la organización social, las fuerzas productivas, las relaciones sociales, los modelos económicos y la inserción en sistemas internacionales.

En las últimas décadas los procesos de globalización y transformación social a nivel mundial promovieron procesos de concentración política y económica que intensificaron la desigualdad social, la precarización de los modos de vida de vastos conjuntos sociales, profundizando diversas formas de marginación en múltiples dimensiones de la vida social.

Este contexto promovió, al mismo tiempo, procesos más generales de vulnerabilidad social por regiones, por segmentos de los sectores subalternos, por género y edad, así como notorios problemas de acceso a la atención médica. Pero a su vez, y esto debe ser reafirmado, estos procesos se intensificaron en el marco de políticas que


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

restringieron la intervención social del Estado en áreas básicas como la alimentación, la salud, la educación y la vivienda.

La salud es un fenómeno multidimensional y su aproximación requiere un abordaje transdisciplinario, donde participen los campos de las ciencias biológicas, sociales y humanidades y, a la vez, un abordaje desde la óptica de todos los sectores sociales involucrados en el tema.

Sobre el proceso de producción de conocimientos: objetivos generales

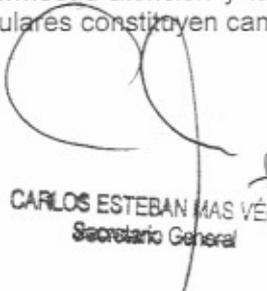
El objetivo central de este componente, dentro del *Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales*, es el de contribuir al posicionamiento público de la UBA frente a las problemáticas actuales, abarcadas en el complejo salud-enfermedad-atención, desde las diversas áreas del conocimiento.

Las investigaciones atenderán a las distintas dimensiones de la problemática que implican los diversos factores que encuadran la noción de *promoción de la salud*, entendida como *calidad de vida*. De esta manera, el componente se orientará a aportar a la construcción de un enfoque o perspectiva de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos comprometidos en la emergencia de modalidades diversas de desigualdad y marginación social relativas a los procesos de salud-enfermedad-atención, de modo de contribuir tanto a su prevención como a su superación.

La indagación de los aspectos, formas y dispositivos por los cuales los procesos de salud-enfermedad-atención producen y/o refuerzan procesos de desigualdad y marginación social de sujetos y conjuntos sociales y su configuración en formas de estigmatización y discriminación social no agota el análisis de los procesos, pero constituye una base firme para la elaboración de diagnósticos actualizados y propuestas superadoras.

La identificación de núcleos de vacancia y focos de tensión en las políticas y programas de salud, la relación entre niveles municipales, provinciales y nacionales y su modo de articulación con otras políticas sociales permitirá promover la creación de mecanismos que permitan aportar a la elaboración y gestión de políticas y programas de salud, incluyendo la conformación de organismos conjuntos de evaluación y monitoreo.

Atendiendo a la perspectiva socio-cultural, se recomienda incluir la identificación de regiones y conjuntos sociales en procesos de marginación, destacando sus estrategias frente a la problemática de la salud: las diferentes visiones del complejo salud-enfermedad-atención y la implementación de terapéuticas derivadas de los saberes populares constituyen campos que aportan riqueza al análisis de la realidad.


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Líneas prioritarias de investigación

1. Desarrollo de diagnósticos

Desarrollo de diagnósticos sobre problemas específicos de salud-enfermedad-atención, según regiones y conjuntos sociales:

- ✓ Regiones: problemas en las condiciones de salud de áreas impactadas por diferentes intervenciones como el turismo, la apropiación de tierras y el desmonte, el cierre de empresas y otros procesos que impliquen rupturas y reconfiguraciones societales.
- ✓ Conjuntos sociales: madres jóvenes, mujeres en general, jóvenes, niños, migrantes, pueblos aborígenes, trabajadores informales, discapacitados, adultos mayores, consumidores de drogas, poblaciones de instituciones totales (cárceles, institutos de menores, manicomios)

2. Estudios de políticas/ programas y núcleos de vacancia en las siguientes áreas:

- ✓ Articulación de políticas y programas en los distintos niveles legislativos, administrativos y jurisdiccionales, así como en las instancias nacional, provincial y municipal
- ✓ Salud sexual y reproductiva, aborto, embarazo temprano, prevención de ETS y Vih-Sida; educación sexual en escuelas.
- ✓ Salud mental
- ✓ Infancia y niñez como sectores importantes de la población "invisibilizados o "desaparecidos" de los registros oficiales y censos.
- ✓ Pueblos aborígenes.
- ✓ Migrantes: acceso al sistema de salud; condiciones de salud por situaciones de trabajo.
- ✓ Uso de Drogas legales e ilegales
- ✓ Medicamentos (uso, investigación, producción, comercialización y acceso)
- ✓ Atención Primaria y formación de recursos humanos, así como de agentes / promotores de salud.
- ✓ Violencias (de género, familiar, escolar, en instituciones de salud)
- ✓ Salud en el trabajo con relación a trabajo formal, informal, cooperativas de trabajo, áreas rurales
- ✓ Discapacidad
- ✓ Producción de alimentos de calidad adecuada, en cantidades suficientes y garantizando la inocuidad de los mismos.
- ✓ Estudio, del control y la prevención de enfermedades transmisibles o de enfermedades emergentes y re-emergentes.
- ✓ Prevención y control de enfermedades de transmisión vectorial en sus distintas variantes.
- ✓ Protección del ambiente y conservación de especies silvestres en sus hábitats naturales.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. Nº 3609/07

- ✓ Estudio de la problemática de convivencia humano-animal, particularmente en el ambiente urbano
- ✓ Terapias especiales asistidas con animales para personas con capacidades diferentes
- ✓ Aspectos deportivos y de esparcimiento relacionados con el empleo de animales.
- ✓ Implementación de programas de vigilancia epidemiológica de enfermedades de alto impacto sanitario, económico y social
- ✓ Impulso a las economías locales y fortalecimiento de las producciones regionales.
- ✓ Rol de los medios de comunicación respecto de la salud

3. Los problemas de estructura y acceso al sistema de salud:

- ✓ Construcción de demandas, itinerarios terapéuticos y modalidades de respuestas institucionales
- ✓ Representaciones y prácticas institucionales
- ✓ Estructura, jerarquías, modalidades de gestión, rutinas, organización de la relación médico paciente, profesionales de salud-pacientes
- ✓ Calidad de atención: modos de definición.
- ✓ Demandas y acciones de salud de movimientos sociales, sectores, grupos.
- ✓ Acceso y uso de medicamentos
- ✓ Articulación de niveles institucionales
- ✓ Acceso a la justicia: acciones económicas y sociales

Marginaciones sociales y Territorio

El campo de estudio

La interacción entre el territorio como construcción social y las marginaciones sociales allí expresadas es, indudablemente, un componente significativo de este Programa. Las desigualdades en la producción, distribución, acceso y control del espacio son causa y consecuencia de la existencia y reproducción de la marginalidad social, económica, cultural y política.

Una comprensión de los procesos de marginación exige entender y explicar sus expresiones espaciales. Las transformaciones territoriales operan generando procesos de marginación social creciente para ciertos sectores sociales (como sucede con la expulsión de población rural de sus tierras por avance de cultivos de alta rentabilidad, migración forzosa, desconocimiento de los derechos sobre la tierra por ocupación veinteañal o por derechos de preexistencia en el caso de las comunidades aborígenes, deforestación y degradación del medio ambiente proveedor del sustento alimentario de muchas comunidades, privatizaciones y desregulaciones que conducen al abandono de las viviendas y parcelas productivas, entre otras situaciones no menos relevantes).

A la vez, una misma forma de marginación (sea de ingresos, de empleo, de género, o de educación, entre otras) tiene diferentes expresiones, causas y consecuencias según su particular localización territorial. Las diferencias aparecen tanto entre

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

provincias y regiones como también dentro de una misma región y/o provincia: cada lugar, cada ámbito local, cada territorio, implica una específica estructura social y particulares relaciones de poder espacializadas. Es decir, cada territorio no funciona como un mero escenario físico; por el contrario, implica la expresión de una construcción social activa, la que ofrece y genera tanto posibilidades como limitaciones diversas y particulares. Cada actor, individual o colectivo, con su capital social, económico y cultural tiene diferentes potencialidades y limitaciones, según el ámbito socioespacial desde el cual ejerce su accionar, vive, trabaja, estudia, milita políticamente.

Desde esta perspectiva, el territorio se asume como una construcción social que expresa manifestaciones materiales (equipamiento, infraestructuras para diversos usos y necesidades sociales: habitacionales, productivas, de servicios, recreativas, entre otras), simbólicas (símbolos, leyes, discursos) y de representación (mapas, gráficos), producto de la acción individual y colectiva de los actores sociales en su interrelación con el espacio.

El territorio a investigar podría estar delimitado tanto por las fronteras de una provincia o las de un barrio o conjunto de viviendas; o por los límites de una gran ciudad o de un pequeño pueblo rural; o de un municipio, o de una región; o incluso por el alcance del accionar de una organización o grupo social o red de organizaciones. Porque en la delimitación física del espacio social lo que importa es el hecho social a investigar, es decir, el alcance espacial de la estructura de relaciones sociales que lo determina.

Los grupos sociales marginados social y espacialmente tienden a desarrollar pautas, reglas, códigos y jerarquías propias, acordes a la situación en la que están viviendo. Estas estrategias resistenciales permiten establecer, en algunos casos, un sentido de pertenencia espacial que les es negado por el resto de la sociedad.

Y en este mismo sentido, importa introducir la problemática de los derechos humanos vinculados a la tenencia, uso y disponibilidad del espacio. Algunos de los derechos vinculados a los modos de habitar el espacio social y proclamados con carácter universal para todas las personas, no tienen consecuencias prácticas para ciertos sectores sociales. Es el caso del derecho a la vivienda digna y adecuada, el derecho a la ciudad, el derecho a disponer del agua, el derecho a la tierra de las comunidades originarias, el derecho a desplazarse libremente. Conjuntamente existen otros, no contemplados universalmente, que deberían ser discutidos y analizados, por ejemplo el derecho a construir el propio lugar, o el derecho a la tierra por parte de los campesinos sin tierra.

Todos este conjunto de derechos son facilitadores para la conservación y la reproducción de la vida misma, de ahí la relevancia de ser considerados en los estudios que se emprendan en el marco del presente Programa, así como también el modo en que tales derechos se efectivizan (avances, retrocesos, dificultades) o podrían efectivizarse.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Sobre el proceso de producción de conocimientos: objetivos generales

Se trata de promover la producción de estudios que relacionen dialécticamente el proceso de marginación social y territorial. A partir de esta premisa se definen los ejes de investigación y las modalidades de abordaje.

Ejes de investigación:

- ✓ Diversidad, producción y reproducción de las marginaciones de la pobreza y su expresión en diferentes ámbitos territoriales.
- ✓ Diversidad, producción y reproducción de marginaciones sociales de ingresos, de educación, de acceso al mercado de trabajo, de acceso a recursos materiales y ambientales -suelo urbano y rural, condiciones habitacionales, entre otras- de género, según distintos grupos etéreos, de localización espacial, de acceso a la innovación y sus particulares expresiones territoriales.
- ✓ Relación entre marginaciones, territorio y políticas públicas y privadas.

Modalidades de abordaje

Se recomienda promover planteamientos metodológicos que contengan:

- ✓ Estrategias metodológicas diversas en función de la complejidad del tema a estudiar
- ✓ Estudios *comparativos* de un mismo tema en diferentes ámbitos territoriales.
- ✓ Análisis de las particulares interacciones y mutuas determinaciones entre *marginaciones sociales y territorio*.
- ✓ Propuestas que contemplen la *perspectiva histórica* de los procesos de marginaciones sociales y territoriales.
- ✓ Diseños participativos que contemplen la *perspectiva de los actores involucrados*.

Líneas prioritarias de investigación

- Identificación de las interrelaciones entre marginaciones sociales y territorios, en tanto espacios socialmente construidos. Análisis de los modos en que dichas relaciones se expresan.
- Identificación y análisis de la interrelación entre territorios y formas de disputas, luchas y resistencias a las marginaciones sociales, dando cuenta de la construcción y formación de capacidades.
- Identificación y análisis de la interrelación entre territorios y formas de aceptación o sumisión a las marginaciones sociales.
- ✓ Construcción de tipologías que diferencien modos de vinculación entre producción del territorio y marginaciones sociales, diferenciando formas de aceptación y de resistencia.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- ✓ Identificación y análisis de las interrelaciones entre los modos de habitar el espacio individual y social y los procesos de marginación social.
- ✓ Análisis de las interrelaciones entre territorios y políticas públicas, identificando causas y consecuencias de las políticas públicas en la producción, reproducción y localización de distintos tipos de marginación social en territorios específicos.

Marginaciones sociales y Trabajo

El campo de estudio

El mundo está actualmente afectado por procesos de globalización y transformaciones estructurales que alteran a nivel internacional tanto el funcionamiento de los sistemas económicos como sus vinculaciones con el mundo del trabajo, las tradicionales maneras de regular las relaciones entre los agentes productivos y la distribución funcional y social de la riqueza producida.

La vulnerabilidad ocupacional, que afectó a numerosos y variados segmentos de la población económicamente activa intercontinental, y sus respectivos núcleos familiares, implicó la coexistencia de paro, subempleo y sobreocupación. Es decir que mientras una gran masa potencial de fuerza de trabajo es proclive a quedar marginada, cuando no directamente excluida, del mercado laboral, otros contingentes numerosos de mano de obra devienen sobreexplotados, en cuanto a la ampliación de la jornada laboral y a la desprotección legal en la totalidad de sus diversas connotaciones. Se destacan en ese aspecto, dentro de innumerables manifestaciones de abusos patronales, el trabajo ilegal o clandestino de mujeres y niños; en el caso de las primeras -por ejemplo- a través de las denominadas maquiladoras, cuya proliferación expresa cabalmente un tipo de inserción ocupacional "flexible" que emerge del nuevo régimen de acumulación.

A lo largo de las últimas décadas, la marginación de distintos segmentos sociales constituyó una derivación crucial de estas políticas, en el marco de un modelo que apuntó a la concentración de bienes, ingresos y riqueza en un sector reducido y privilegiado de grupos económicos ampliamente favorecido por las estrategias llevadas a cabo por el poder estatal. Como consecuencia, fue visible no sólo el deterioro de los mercados laborales sino también sus expresiones más amplias en el aumento de la pobreza, la marginación y la desigualdad económica generando grupos sociales "residuales, excedentes y superfluos" como resultante estructural del modelo de desarrollo capitalista contemporáneo.

Durante el último cuarto de siglo, ha sido permanente el deterioro de la participación del salario en el reparto de la riqueza generada socialmente. El problema no ha alcanzado aún su debida relevancia en la agenda pública ni se han puesto en marcha políticas adecuadas para su resolución, atribuible, en parte a la infra-representación que mantienen a la fecha un conjunto heterogéneo de formas de trabajo precarias que agrupan experiencias desprotegidas e invisibilizadas frente a otras formas de trabajo salariales mejor representadas.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Sobre el proceso de producción de conocimientos: objetivos generales

Aunque el problema haya sido reconocido a través de algunas de sus manifestaciones, no por ello queda implicado un conocimiento de la nueva matriz social de marginación más "empobrecida" y "fragmentada" que ha emergido del sistema económico y del mundo del trabajo que parece reproducirse en un sentido tendiente a deteriorar de manera ampliada las condiciones de integración social y la calidad democrática, afectando incluso las capacidades de crecimiento y desarrollo. Sin duda, se trata de un problema complejo que no presenta causas únicas y cuya repercusión sobre la vida social, económica y política tiene efectos multifacéticos y desiguales según regiones, sectores productivos, mercados de empleo, estratos sociales, grupos poblacionales y actores sociales, tanto en el presente como en sus repercusiones y proyecciones futuras.

En aras de reforzar la inclusión sociolaboral, las atribuciones características de la concreción de la "ciudadanía plena" y la redistribución de la riqueza, en el contexto de sociedades fragmentadas, es preciso articular el seguimiento de las argumentaciones universales de los derechos humanos y sociales con su puesta en práctica particularizada, dada la composición heterogénea de la población en su conjunto, evaluando sus posiciones económicas y condiciones generales de vida diferenciadas, junto a la dualidad de las tendencias hacia la exclusión y la precariedad de unos o la plena integración social y cultural de otros.

Al parecer, los ciclos de recuperación y crecimiento económico, los avances educativos que presentan las nuevas generaciones, la incorporación creciente de nuevas tecnologías y capacidades productivas, la mayor inversión pública orientada a mejorar la capacitación de los trabajadores, así como los importantes recursos que se vuelcan en materia de infraestructura, políticas y programas laborales y sociales, no logran modificar estructuralmente la matriz de precariedad laboral y de marginación económica, sino que, incluso, existen diagnósticos que muestran su eventual profundización. Frente a este escenario, el Estado tiende a operar sistemáticamente desempeñando funciones subordinadas a los intereses generales de los grupos y sectores del capital de manera que diagrama sus políticas macroeconómicas centradas en las necesidades inherentes a la lógica de acumulación privada característica de dicho sistema económico-productivo.

El aporte de este componente a los objetivos generales del programa apunta a:

- ✓ Contribuir a la elaboración de una visión prospectiva estratégica de los procesos económicos, sociales y políticos que intervienen sobre los procesos de marginación económica y laboral, tendiente a orientar políticas de inclusión social de todos los ciudadanos y el respeto de sus derechos humanos y sociales.
- ✓ Incidir en la instalación de una agenda pública orientada a abordar los problemas de crecimiento y desarrollo, subempleo, precariedad laboral y marginalidad económica de manera integral, en procura de superar las desigualdades y sus efectos nocivos sobre el desarrollo socioeconómico y la vida ciudadana.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Líneas prioritarias de investigación

- ✓ Estudios sobre los factores que impiden que el crecimiento y los cambios económicos se constituyan en condición suficiente para disolver la matriz económica de precariedad y marginación laboral y social. Actualizar el diagnóstico sobre la heterogeneidad estructural del capitalismo argentino en el actual contexto de liberalización económica, en tanto causa la generación de excedentes relativos de fuerza de trabajo, subempleo y marginalidad laboral.
- ✓ Elaboración de escenarios económicos, regionales, sectoriales y sociales futuros como insumo para contar con un diagnóstico prospectivo en materia de desarrollo, en donde se pongan en juego factores como las condiciones macro económicas, el ritmo y modelo de crecimiento económico, las características de la economía informal, las prácticas empresarias de precariedad, las estrategias de supervivencia de los hogares y sus efectos sobre la marginación económica y laboral.
- ✓ Profundizar el conocimiento de las condiciones, procesos y mecanismos que articulan y relacionan las actividades de los sectores formales y dinámicos de la economía con el sector informal y las formas marginales y subterráneas de explotación laboral, reproduciendo situaciones de exclusión y desigualdad. Desarrollar diagnósticos sobre los particulares sectores, formas y condiciones de inserción laboral precaria o marginal de grupos poblacionales vulnerables, tales como madres jóvenes, mujeres en general, jóvenes, niños, migrantes.
- ✓ Ampliar el conocimiento sobre las formas en que la segmentación de los mercados laborales incide en la generación y reproducción de estrategias de sobrevivencia y de trayectorias laborales en los sectores más pobres de la sociedad funcionales a los procesos de marginación, así como en un debilitamiento de la conciencia y de las organizaciones obreras.
- ✓ Estudiar las estrategias de los trabajadores tendientes a obstaculizar procesos de marginación, resistencias a procesos de precarización laboral y pérdidas de fuentes de trabajo: conflictos laborales contra el trabajo precario, procesos de recuperación de empresas y de autogestión productiva, conformación de mercados alternativos, iniciativas de economía popular. Balance de los resultados de las estrategias desarrolladas en la Argentina reciente.
- ✓ Investigar, analizar e instalar en el debate público los aspectos subjetivos e intersubjetivos emergentes como "riesgos psicosociales" ligados tanto a las nuevas prácticas de trabajo como a los sistemas de asistencia, identificando los procesos y factores que, dentro de las esferas de empleo, trabajo y asistencia, producen irrespeto y descalificación personal, laboral y social, tanto de la actividad como de las personas.


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLIZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- ✓ Investigar sobre los riesgos de trabajo de actividades formales e informales y la salud de los trabajadores, ampliación de los sistemas de seguridad social, rol del sindicalismo y necesidad de reformulación de la legislación laboral sobre riesgos y accidentes de trabajo que considere a sectores actualmente no protegidos.
- ✓ Indagar sobre la relación formación-empleo, en términos de la articulación entre el sistema educativo y el sistema productivo, la educación y las calificaciones profesionales, la intervención del Estado, la movilidad ocupacional y social, la calificación y los sistemas profesionales, la calificación y las nuevas tecnologías informatizadas, el aprendizaje tecnológico formal e informal.

Marginaciones sociales y violencias

Campo de estudio

Es innegable que la violencia es un problema de relevancia social. En tal sentido, se vuelve objeto del conocimiento multi o interdisciplinar y amerita tratamiento, ya sea en el marco de políticas gubernamentales, de políticas públicas y sociales, de declaraciones legislativas o de tratados, protocolos y convenciones.

Se ha progresado acerca de la violencia, entendida como problema residual que afecta a colectivos particulares de individuos con atributos específicos a la convicción de que *no hay violencia, sino violencias*, y que éstas, reconocidas como fenómenos sociales, revelan multiplicidad de causas que no pueden explicarse en forma reduccionista. Si algún consenso se ha tejido en torno al tema de "las violencias", es que tienen un componente estructural que las determina y, precisamente por esto, es que el fenómeno de la violencia aparece imbricado con variadas y diversas problemáticas sociales.

En el amplio espectro de las violencias cabe inscribir vulneraciones de muy distinta índole en un arco que va desde la violación a los derechos humanos, pasando por toda suerte de violencias institucionales, la violencia punitiva y de los aparatos de coerción, la violencia doméstica, la violencia sexual y de género, hasta las violencias asociadas a tipos de discriminación y las violencias cotidianas, difusas y difíciles de inscribir en ámbito específico.

Manifestaciones de violencias se observan dentro de otros campos temáticos de abordaje en el Programa: desde violencia escolar a violencia laboral; violencias y segregaciones espacio-territoriales; violencias vinculadas a las imposibilidades de acceso a servicios, bienes y justicia. Es decir que si se parte de un concepto amplio de violencia, de "violencia como la distancia entre lo potencial y lo efectivo", se puede inferir que existen múltiples formas de vulneración que subvierten las capacidades potenciales obturando el pleno desarrollo de capacidades y potencialidades.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

Tal diversidad implica también una multiplicidad de abordajes posibles que sólo en el marco de un programa de investigación interdisciplinario pueden ser planteados de un modo riguroso. Si de lo que se trata es de producir conocimiento y elaborar estrategias de incidencia en la reducción de todas las formas de violencia, es imperativo establecer un programa de investigación que, en primer lugar, pueda localizar y caracterizar el impacto de los distintos tipos de violencia, los modos en que se despliega en las prácticas sociales así como también problematizar el rol de la violencia como agente de producción y reproducción de marginaciones sociales en el contexto social-económico y político en el que se ha afianzado el modelo neoliberal, profundizando los procesos de exclusión y de desigualdad social, en particular en estas geografías. Una breve mención del modelo neoliberal y sus impactos admiten "introducir" las diferentes "violencias" en contextos que le otorgan algunas singularidades y especificidades derivadas de aquél.

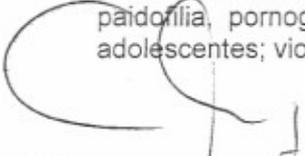
Sobre el proceso de producción de conocimientos: objetivos generales

A través del desarrollo del componente de Marginaciones sociales y Violencias, en el marco del *Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires*, se pretende aceptar la responsabilidad social que la Universidad tiene en la articulación de la ciencia y la política, a través de la transferencia del conocimiento al servicio de las necesidades sociales.

Se sugiere centrar la atención en los núcleos problemáticos que abarquen las diversas manifestaciones de violencia, tanto de origen institucional (económico y político), como social y microsociales, destacando las políticas y los actores sociales involucrados. El marco normativo y los déficit de observancia de regulaciones constitucionales, supraconstitucionales (normativa derivada de adhesiones a tratados y convenios internacionales) constituyen, sin duda, parámetros válidos para la evaluación de las violencias identificadas.

Líneas prioritarias de investigación

- ✓ Violencias y sistema penal: abarca el espectro de las formas en que la violencia se expresa en los distintos eslabones del sistema penal: legislación, policía, cárcel y justicia como instituciones paradigmáticas.
- ✓ Violencia institucional: comprende el análisis de las distintas formas de violencia estatal proactiva, o bien producida por el estado a través de –o por omisión de– sus propias políticas públicas, la violación de los derechos humanos en sus distintas formas, la iatrogenia institucional, y el "moving" o acoso moral.
- ✓ Violencia sexual y de género: abarca los distintos tipos de violencia que sufren colectivos específicos en orden al ejercicio de la sexualidad: prostitución, transexualismo, prostitución infantil, trata con fines de explotación sexual, pedofilia, pornografía en la red, acoso sexual, tráfico de mujeres, niñas y adolescentes; violencia económica, violencia obstétrica, violencia mediática y


CARLOS ESTEBAN
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 3609/07

- ✓ violencia simbólica, violencias que ya empiezan a ser problematizadas socialmente y abordadas legislativamente en algunos países de la región.
- ✓ Violencia doméstica: la violencia conyugal, la violencia familiar en un sentido amplio, y el maltrato infantil
- ✓ Violencia y discriminación: éste es un núcleo amplio y heterogéneo que permite abordar temáticas tales como las marginaciones sociales vinculadas a las discapacidades de diversa índole, las segregaciones raciales, étnicas y religiosas, y distintos modos de discriminaciones etáreas.

Sobre la organización del programa

El Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales articulará dos objetivos vinculados entre sí:

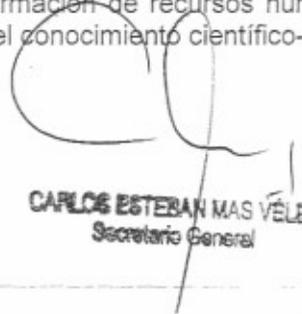
- ✓ La elaboración de diagnósticos sobre marginaciones sociales en Argentina que abarquen enfoques, causas, modalidades, evolución y tendencias futuras de los fenómenos en estudio.
- ✓ El diseño de propuestas tendientes a instalar en la opinión pública los problemas del desarrollo (social, político, económico y cultural) que apunten tanto a proveer conocimiento útil para la promoción de la inclusión social a los actores de la sociedad civil, como a orientar a los decisores de las políticas públicas a través de la observancia de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Nacional.

El cumplimiento de ambas etapas indica que el Programa tendrá una duración variable, en un rango que podrá oscilar entre los tres (3) y los cinco (5) años.

La elaboración diagnóstica demandará un estudio del arte de las investigaciones ya realizadas y en curso en la Universidad. La complejidad del objeto de estudio requerirá, además, una revisión analítica de las elaboraciones científicas -nacionales, regionales y mundiales- que expresan matrices teórico-metodológicas diversas sobre los significados y realidades de las marginaciones sociales. Asimismo, se requiere de una actualización del estado del arte conceptual del concepto de marginación social receptando distintos usos e interpretaciones del concepto

El desarrollo de las propuestas favorecerá la identificación de los actores sociales más significativos para abordar procesos de intercambio, cooperación, asociación y negociación, entendidos como necesarios para asegurar la intervención de la UBA en la realidad contemporánea.

La Universidad establecerá los mecanismos específicos orientados a potenciar y favorecer la articulación entre disciplinas, como modelo rector de las actividades de formación de recursos humanos y de producción, transferencia, extensión y difusión del conocimiento científico-tecnológico.


CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ
Secretario General